

SESIONES ORDINARIAS

2023

ORDEN DEL DÍA N° 659

Impreso el día 2 de mayo de 2023

Término del artículo 113: 11 de mayo de 2023

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Publicación** del libro *El resurgir de la Argentina. Reflexiones y propuestas de treinta y seis intelectuales argentinos*, recopilado y editado por el doctor Pedro Barcia. Expresión de beneplácito. **Morales Gorleri y Crescimbeni.** (481-D.-2023.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Morales Gorleri y otra señora diputada por el que se declara de interés el libro *El resurgir de la Argentina. Reflexiones y propuestas de treinta y seis intelectuales argentinos*, que compila reflexiones y análisis de investigadores e intelectuales argentinos en pos de pensar políticas de Estado válidas y sostenibles, recopilado y editado por el doctor Pedro Barcia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro *El resurgir de la Argentina. Reflexiones y propuestas de treinta y seis intelectuales argentinos*, que compila reflexiones y análisis de investigadores e intelectuales argentinos en pos de pensar políticas de Estado válidas y sostenibles, recopilado y editado por el doctor Pedro Barcia.

Sala de la comisión, 26 de abril de 2023.

Hernán Lombardi. – Victoria Morales Gorleri. – Sabrina Ajmechet. – Marcela Antola. – Gustavo Bouhid. – Camila Crescimbeni. – Maximiliano Ferraro. – Germana Figueroa Casas. – Fernando

A. Iglesias. – Juan Martín. – Dina Rezinovsky. – Sebastián N. Salvador.

En disidencia:

Gisela Marziotta. – Carolina N. Arricau. – Mabel L. Caparros. – Rogelio Iparraguirre. – María R. Martínez. – Carlos A. Selva.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Morales Gorleri y otra señora diputada por el que se declara de interés el libro *El resurgir de la Argentina. Reflexiones y propuestas de treinta y seis intelectuales argentinos*, que compila reflexiones y análisis de investigadores e intelectuales argentinos en pos de pensar políticas de Estado válidas y sostenibles, recopilado y editado por el doctor Pedro Barcia. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés el libro *El resurgir de la Argentina. Reflexiones y propuestas de treinta y seis intelectuales argentinos*, que compila reflexiones y análisis de investigadores e intelectuales argentinos en pos de pensar políticas de Estado válidas y sostenibles, recopilado y editado por el doctor Pedro Barcia.

Victoria Morales Gorleri. – Camila Crescimbeni.